

Por la interferencia de su gobierno

COI ratificó prohibición a Irak para participar en Beijing

El Comité Olímpico Internacional (COI) confirmó la prohibición a Irak para participar en los Juegos Olímpicos de Pekín, terminando con las esperanzas de siete atletas del país de acudir a la cita china en agosto, según una carta del COI a la que ha tenido acceso la AFP.

En una misiva con fecha del 23 de julio y dirigida al ministro iraquí de Juventud y Deportes, Jassim Mohammed Jaffer, el COI reafirmó la primera prohibición, impuesta por el organismo olímpico el pasado mes.

La confirmación de la decisión del 4 de junio provocó que el Comité Olímpico Iraquí siga suspendido y sus deportistas no puedan competir en la capital china, a pesar de los intentos de las últimas semanas.

"A pesar de todos los esfuerzos del COI y del Comité Olímpico Asiático para encontrar una solución positiva con el (...) Gobierno iraquí, lamentamos informar que la decisión del COI del 4 de junio de 2008 de suspender al Comité Olímpico nacional iraquí está confirmada", según una copia de la carta obtenida por la AFP.

El COI había suspendido en aquella ocasión al Comité iraquí de forma provisional, por "interferencia" del Gobierno del país en el deporte del país. Bagdad había revocado por un decreto del 21 de mayo al Comité Olímpico nacional, sustituyéndolo por un nuevo organismo, bajo la dirección del ministro Jassim Mohammed Jaffer. (NA)
